

ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISION
MEDELLIN ANTIOQUIA	MEDELLIN ANTIOQUIA	2025-12-16 11:26:14	2025-12-16 11:25:52



REMITENTE	DE: ISVIMED INFO@ISVIMED.GOV.CO CAD Dir: CALLE 47D # 75-240
	Ciudad - Pais MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA
	Telefono: 4304310
	Nit-CC-Cod: 900 014 480

DESTINATARIO	PARA: DORIS MAYERLI HIGUITA NA Dir: CRA 97 18 38 (144)
	Ciudad - Pais: MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA
	COD POS: 050004
	Telefono:

Guia No. 3340525900925

OFICINA MEDELLIN 900 151 122 - 2 CALLE 32EE # 80C 14 3438816/3438111 CERTIPOSTAL.COM INFO@CERTIPOSTAL.COM LIC 2519 DE OCTUBRE 23 DE 2015 CERTIPOSTAL SAS

DICE CONTENER: RADICADO 6201
☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro

LARGO	ANCHO	ALTO	VALOR DECLARADO	VALOR TOTAL
0	0	0	\$0	\$900
O Desconocido			Otros Valores	
O Rehusado			Flete	
O No reside			Valor Total	
O No reclamado				
O Dir. errada				
O Otros				

REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO	DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE

IMPRESO POR FIVEPOSTAL [DOCUMENTO 24 HORAS [BOG]] ODS: 24735400925 / COD IMP: 53257200925 USUARIO: JHON STEVEN MUÑOZ DIAZ 3340525900925 CONSULTE SU ENVÍO EN: CERTIPOSTAL.COM

 Alcaldía de Medellín ISVIMED INSTITUTO VECINAL DE TEMPORALIDAD Y COMERCIO DE VIVIENDA	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-28
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 22

RADICADO: S 6200
Fecha: 2025-12-11 13:51:45
Anexos:
 ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL


Medellín,

Señor(a)
Doris Mayerli Higuita
 C.C. 1233897254
 Celular: 3122237529-3104456400
 Correo electrónico: sin dato
 Dirección: CRA 97 18 38 (144)
 Medellín, Antioquia

Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución

Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones de la Sede de Arrendamiento Temporal -ISVIMED- ubicado en la Carrera 40 # 49-24, piso 5 oficina 506, Medellín, en el horario de lunes a jueves de 08:00 am a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 5:00 pm. Y viernes de 08:00 a.m. a 12.m. y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 3343 del 10 de noviembre de 2025, por medio de la cual se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT- al hogar, cuya jefe es **Doris Mayerli Higuita**, identificada con cédula de ciudadanía N°1233897254.

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,


JAISON ALEXIS ALVARADO ARRAUTH
 Profesional Especializado
 ISVIMED

Elaboró:	 Maria Fernanda Mejia Gañan Abogada contratista -ISVIMED
----------	--